

En el pueblo de S. Quirico a los doce dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunido en la Casa Comunal el Ayunt. En sesion publica ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rife Faine, con la asistencia de los tres Concejales que me son beney el Serio se abrió la sesion de la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Acto seguido el Sr. Presidente dijo: que en la presente sesion se debian hacer los cargos de las comisiones que han de componer el Ayunt. para los distintos ramos de que esta representada el Administracion municipal. y en seguida, despues de una breve discusion se paro a la eleccion de los individuos que han de formar las referidas comisiones en la forma que sigue:

Para Cuentas municipales y presupuestos a los D. Jose Brosa y Giralt y D. Torione Bladas y Gili.

Para. Sanidad, Policia Urbana, Policia de Seguridad y demas relativo a dichos ramos. a los Sres. D. Jose Comas Girona y a D. Faine Bocabrunga y

Para la Ensenanza, fiestas locales y demas relacionadas con dichos ramos, a los Sres. Concejales D. Jose Ramon Antonio; D. Juan Guiltart Polch y D. Quirico Rive en esta forma que claron elegidos los dichos Sres. Concejales lo cual se inscribio en la correspondiente lista para hacerla publica.

A continuacion el Sr. Presidente manifesto a los Sres. reunidos que en virtud de haber dimiteido de su cargo de depositario de los fondos municipales D. Valentin Vila y que por tal cargo proponia a D. Tridoro Vila Mator por ser persona de responsabilidad y de todos conocida. La cual propuesta fue aceptada por unanimidad para dote en el nombramiento de dicho cargo. Se levanto la sesion firmada el Acta de que certifico

El Alcalde

Por Faine Bocabrunga
Faine Bladas y por si firma

Juan Rife

José Comas

Miguel Martorell